

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Jefatural

Lima 12 de ABRIL del 2012

VISTO; El Registro Nº 03492, que contiene el Informe Nº 18-2012-DICIR/INEN, remitido por el médico cirujano Manuel Jesús Álvarez Larraondo, por medio del cual renuncia a la Presidencia de la Comisión de Nombramiento de los Médicos Cirujanos Contratados del INEN.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nº 29682, se autorizó el nombramiento de los médicos cirujanos a nivel nacional; que se encuentran prestando servicios en la condición de contratados por el Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las direcciones regionales de salud de los gobiernos regionales;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 059-2012-J/INEN, de fecha 22 de febrero de 2012, se designó a los miembros que integrarían la Comisión de Nombramiento de los Médicos Cirujanos Contratados del INEN;

Que, mediante el documento de visto, el Presidente de la citada comisión renuncia de manera irrevocable a formar parte de ella, por lo que resulta conveniente emitir el acto administrativo correspondiente para designar a un nuevo profesional médico que presida la citada Comisión y dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Nº 29682;

Con los vistos buenos de la Secretaría General, Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Recursos Humanos y Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2007-SA y la Resolución Suprema Nº 008-2012-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconformar la Comisión de Nombramiento de los Médicos Cirujanos Contratados del INEN, la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

MC Julio Elías Abugattas Saba
 Presidente
 Representante de Jefatura Institucional

Abog. Luis Alejandro Liendo Liendo
 Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica





Sr. Darío Cardenas Romero
 Secretario Técnico
 Director Ejecutivo (e) de la Oficina de Recursos Humanos



MC Rosa Judith Vidal Ayllón
 Representante de la Federación Médica Peruana

MC Carlos Velarde Navarrete
 Representante del Colegio Médico del Perú

MC Juan Manuel Combe Gutierrez
 Representante de la Asociación Nacional de Médicos del Ministerio de Salud



ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar a la Oficina de Recursos Humanos del INEN, la notificación a los integrantes de la Comisión para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO: Encargar la difusión de la presente Resolución así como su publicación en la Página Web Institucional a la Oficina de Comunicaciones.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Tatiana Vidaurre Rojas
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
 MC. Tatiana Vidaurre Rojas
 Jefe Institucional

